



2.5

RAMO: SECRETARÍA
OFICIO: 078
EXPEDIENTE: 05/2024

ASUNTO: SE REMITE COPIA CERTIFICADA DE ACTA DE CABILDO.

L.C. RAÚL BRITO BERÚMEN
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE ZACATECAS
JALPA, ZAC.
P R E S E N T E:

Reciba un cordial saludo con el presente curso, de igual manera en anexo me permito acompañar una COPIA CERTIFICADA del Acta de Cabildo correspondiente a la LIX Sesión Ordinaria de Cabildo, de fecha 11 de mayo de 2024, su resumen y un CD que contiene el audio de la mencionada reunión.

Sin otro particular de momento, le reitero la seguridad de mi distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E
JALPA, ZAC. A 31 DE MAYO DE 2024
“UNA NUEVA HISTORIA”



LIC JORGE EDUARDO FLORES OLMOS
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.
2021 • 2024

c.c.p. Archivo.
L'JEFO/

TURNO: 269/2024
FIRMA: [Signature]
HORA: 12:22 hrs.
ANEXOS: 17 fojas + 1 CD
FOLIOS: 01-17

ACTA DE LA LIX SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2021 – 2024

Efectuada el día 11 de mayo de 2024 en punto de las 11:00 horas, en el lugar que ocupa el Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal de Jalpa, Zacatecas, ubicado en Calle Palacio Municipal #115, Colonia Centro de la Ciudad Histórica de Jalpa, Zacatecas. Acto que encuentra su fundamento en los Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 118, 119, 121, 122, 123, 127, 128 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; 4, 5, 7, 9, 10, 38, 39, 40, 41, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 60 y demás correlativos de la Ley Orgánica del Municipio, vigente en el Estado de Zacatecas; 3, 4, y 19 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Jalpa, Zac., esto en virtud de haber sido convocados los miembros del H. Ayuntamiento, mediante oficio No. 0147 de fecha 9 de mayo de 2024, firmado por el Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal Constitucional, a efecto de realizar la LIX Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2021 - 2024, documento que contempla el siguiente orden del día:

1. Pase de lista;
2. Declaratoria de quórum, en su caso;
3. Aprobación del orden del día;
4. Instalación legal de la sesión;
5. Autorización, en su caso, de la Octava Propuesta de Inversión del Fondo III 2024;
6. Presentación y autorización, en su caso, de la Modificación presupuestal a la sexta propuesta de inversión del Fondo III 2024;
7. Autorización, en su caso, de la séptima propuesta de inversión del Fondo IV 2024;
8. Exposición y autorización, en su caso, de la Modificación Presupuestal a la tercera propuesta de inversión del fondo IV 2024;
9. Exposición de la sexta modificación del presupuesto de ingresos y egresos 2024, de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico;
10. Asuntos Generales y
11. Clausura de la Sesión.

Al dar inicio esta reunión, el Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal, hace uso de la palabra para solicitar que cuando los miembros del cabildo escuchen su nombre, respondan con la palabra "presente". Procede a atender el Punto No. 1. Pase de lista. El Secretario de Gobierno Municipal, expone los siguientes resultados de asistencia:

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]

Abel Mejias Hinojosa

[Handwritten signature and notes in blue ink at the bottom right]

NOMBRE	CARGO	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ
LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	•	
LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ	SÍNDICA MUNICIPAL	•	
PROFR. ALFREDO JAVIER REYES SALAZAR	REGIDOR MUNICIPAL	•	
PROFRA. GUILLERMINA RIVERA GONZÁLEZ	REGIDORA MUNICIPAL	•	
C. ABEL MOJARRO HINOJOSA	REGIDOR MUNICIPAL	•	
MTRA. ROSA MARTHA MUÑOZ VIRAMONTES	REGIDORA MUNICIPAL		•
C. DENISSE ARACELI MUÑOZ ARIAS	REGIDORA MUNICIPAL		•
C. MARÍA FERNANDA SANDOVAL SERNA	REGIDORA MUNICIPAL	•	
ING. SALVADOR SANDOVAL SANDOVAL	REGIDOR MUNICIPAL	•	
LIC. BLANCA PEDROZA CONCHAS	REGIDORA MUNICIPAL	•	
LIC. BLANCA ELIZABETH RÍOS HUERTA	REGIDORA MUNICIPAL	•	

De igual forma, explica que las Regidoras: Rosa Martha Muñoz Viramontes y Denisse Araceli Muñoz Arias no podrán asistir a esta sesión. Punto No. 2. Declaratoria de quórum, en su caso. El Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal, dice que al estar presentes 9 (nueve) de 11 (once) miembros del H. Ayuntamiento se configura el requisito exigido por el Artículo 47 de la Ley Orgánica del Municipio, vigente en el Estado de Zacatecas, por lo cual, hay quórum legal para llevar a cabo esta sesión. Punto No. 3. Aprobación del orden del día. El Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal, menciona que el departamento de Obras Públicas, en conjunto con tesorería, hicieron llegar un memorándum para presentar la Sexta Modificación al Presupuesto, que aparecerá como inciso a) de Asuntos Generales. Proceden con la votación del orden del día, con el inciso general que previamente se expuso. **Por Unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza el orden del día propuesto para llevar a cabo esta LIX Sesión Ordinaria de Cabildo.** Punto No. 4. Instalación legal de la sesión. En punto de las 11:04 horas del día sábado 11 de mayo de 2024, el Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal, declara formalmente instalada esta LIX Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2021 – 2024. Punto No. 5. Autorización, en su caso, de la Octava Propuesta de Inversión del Fondo III 2024. El Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal, da paso a quienes deseen participar y se registran los siguientes comentarios:

Regidora María Fernanda Sandoval Serna: “¿actualmente cómo se encuentran las luminarias en esa área del Estacionamiento?”.

Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal: “No hay, ahí estamos trabajando. Ahora con la última vuelta del Gobernador nos ofreció el tema de que le reparáramos las bases y ver la posibilidad de que nos pudiera regalar asfalto para poder asfaltar todo el acceso y el estacionamiento. Estamos preparando todas las bases para que manden la maquinaria y nos puedan asfaltar todo el espacio. Por eso hicimos la propuesta de estas luminarias en el acceso y el estacionamiento. El otro proyecto es echar a andar el campo número 2 que ya cuenta con las luminarias, pero no han funcionado. Hace unos años se robaron un cable que va de la luminaria al centro de carga y no está ese cable. Ahora estamos proponiendo que las acondicionemos y aparte las cambiemos, que ya no sean de ese tipo que gastan mucho, para que sean led para que el campo 2 también esté funcionando”.

(Vertical list of signatures and names on the right margin)
 [Signature]
 [Signature]
 [Signature]
 [Signature]
 [Signature]
 Abel Mojarro Hinojosa
 [Signature]

Regidora Blanca Pedroza Conchas: “Esas luminarias tipo led, ¿van a ser solares?”

Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal: “no”.

Regidora Blanca Pedroza Conchas: “bueno, las que pusieron en el andador que está del CETis hacia adelante, ¿esas sí son solares?, porque a mí se me hace que salieron de muy mala calidad. no sé si las han visto ahorita, pues si vamos de aquí para allá, la primera lámpara, por la noche alumbró el cielo; la segunda alumbró hacia el poniente, la tercera está bien y la cuarta ya se calló. Yo pienso que esas tienen como rosca y con el mismo aire han dado vueltas y la cuarta se calló y ya no está. Eso es que sí son de muy mala calidad”.

Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal: “entonces, para que se lo lleve de pendiente el Ingeniero de Obras Públicas y los compañeros de Desarrollo”.

Regidora Blanca Elizabeth Ríos Huerta: una pregunta para el Director de Obras Públicas, ¿cómo determinan la calidad de las lámparas, ustedes cómo determinan a quién se las compran?. Lo que pasa es que, de las que apenas pusieron allá en el Rosario y tienen como un mes, una lámpara ya no está funcionando, que es la que está en esquina de 5 de febrero y delicias. Yo creo que alumbró más el cerillo que la lámpara. Entonces, me imagino que también deben de tener cierta garantía.

Ing. Leopoldo Llamas Vera, Director de Obras Públicas: “ahorita que me dice, yo tomo el dato, lo pasamos al contratista e inmediatamente tiene que cambiarla”.

Regidora Blanca Elizabeth Ríos Huerta: “porque si de esa calidad van a ser las que van a instalar allá en la unidad deportiva, pues a la semana ya no van a estar funcionando”.

Lic. Remberto Sandoval Martínez, Director de Planeación: “de hecho, esa marca: Solabasic, es de las mejores en el país. Solabasic es de todas las que están en el centro, que tienen desde con Federico o antes de Federico se pusieron y es la misma marca, muy reconocida. Obviamente como en todo hay algunas que salen con algún daño o defecto, pero la ventaja aquí es que sí hay garantía. A lo mejor si fueran en efecto dominó, que se fundió una y luego siguieron todas”.

Regidora Blanca Elizabeth Ríos Huerta: “pues de las mismas que cambiaron, en la siguiente calle también una un día ya no prendió, que ahorita ya está funcionando, pero como a los tres días ya no prendió. A lo mejor, al rato irán fallando las demás”.

Ing. Leopoldo Llamas Vera, Director de Obras Públicas: “sin problema, nos pasa el dato e igual vamos a dar nosotros un rondín y se lo comunicamos al contratista”.

Regidora María Fernanda Sandoval Serna: “¿cuánto tienen de garantía?”

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom right]

Lic. Remberto Sandoval Martínez, Director de Planeación: “son 5 años con solabasic y el año del contratista. No, son 7 años”.

En ese sentido, el Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal, somete a votación este tema y por **Unanimidad de votos a favor**, el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, aprueba la Octava Propuesta de Inversión del Fondo III 2024.

PROCESO, SUBPROCESO, ACTIVIDAD, PRODUCTO DEL CASO/PROYECTO/DESCRIPCIÓN DE LA OPORTUNIDAD	ICD/UBIDO	ESTRUCTURA FINANCIERA 2024						MATERIALES		UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	FECHA		MODO DE EJECUCIÓN
		SUMA	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	PARTECIP.	OTROS	LI. DE INVE.	PROYECTO			MA. DE INVE.	DE INVE.	
4. URBANIZACIÓN MUNICIPAL 511. FONDOS III - SERVICIO SOCIAL (2024) 6211.2 EDUCACIÓN NO UNIVERSITARIA POR CONTRATO EN Bienes Personales CONSTRUCCIÓN DE AULAS PARA EL PROYECTO DE ASESORIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN EN LA COMUNIDAD DE BARRIO DE LA URBANIZACIÓN MUNICIPAL JALPA, ZAC.	JALPA, ZAC.	\$ 47,888.20	\$ 47,888.20							PSA	20	12/26	12/29	CONTRATO
6211.2 EDUCACIÓN NO UNIVERSITARIA POR CONTRATO EN Bienes Personales RECONSTRUCCIÓN DE LA URBANIZACIÓN POR CONTRATO DE SERVICIOS DE OBRAS DE LA URBANIZACIÓN MUNICIPAL JALPA, ZAC.	JALPA, ZAC.	\$ 258,622.80	\$ 258,622.80							PSA	24	12/26	12/29	CONTRATO
TOTAL URBANIZACIÓN MUNICIPAL		\$ 693,311.00	\$ 693,311.00											
SUBTOTAL:		\$ 693,311.00	\$ 693,311.00											
TOTAL:		\$ 693,311.00	\$ 693,311.00											

Punto No. 6. Presentación y autorización, en su caso, de la Modificación presupuestal a la sexta propuesta de inversión del Fondo III 2024. Tras cuestionar si existe algún comentario y no resultar manifestaciones, el Secretario de Gobierno Municipal, somete a votación este asunto. **Por mayoría, con 6 votos a favor y 3 en contra (de los Regidores: Salvador Sandoval Sandoval, María Fernanda Sandoval Serna y Blanca Elizabeth Ríos Huerta)**, el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza la modificación presupuestal a la sexta propuesta de inversión del fondo III 2024.

Abel Mejías Hinojosa

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	NOMBRE DE OBRA O ACCIÓN, PROYECTO, OBJETIVO DEL GOBIERNO, NOMBRE DE LA OBRA O ACCIÓN.	MOD. DE EJECUCIÓN	LOCALIZ. ACCIÓN LOCALIDAD MUNICIPIO	NO. OF. DE APROB.	PROYECTO NUEVO EN PROCESO	AVANCE AL / %	COSTO TOTAL DE PROYECTO	INVERSIÓN APROBADA (PESOS)			REDUCCIONES (PESOS)			AMPLIACIONES (PESOS)			INVERSIONES MODIFICADA (PESOS)			METAS ANTERIORES DE LA MEDIDA Y CAMBIO	METAS ACTUALES DE LA MEDIDA Y CAMBIO					
									TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	PARTICIPANTES	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	PARTICIPANTES	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	PARTICIPANTES			TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	PARTICIPANTES	
4	4	ZACATECAS 9023, 40003 PANMEXICANIZACIÓN CON CONVENIO ESTADAL OTRO DE OBRA, GRUPO EMPRESARIAL AMBA, S.C.	CONVENIO	GUADALAJARA	NA	NO	0%	\$ 542,200.50	\$ 271,986.26	\$ 271,986.26	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 271,986.26	\$ 271,986.26	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	61230 M2	61230 M2		
SUMA DE HOJA 1 \$ 542,200.50 SUBTOTAL: \$270,904.24 SUMA TOTAL: \$270,904.24									\$270,904.24	\$270,904.24	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00


 Abel Mejares Hinojosa

Punto No. 7. Autorización, en su caso, de la séptima propuesta de inversión del Fondo IV 2024. Respecto a este tema se registran las siguientes participaciones:

Regidora Blanca Pedroza Conchas: “¿Sobre esta propuesta, ¿ya decidieron a quién se le van a comprar los vehículos?”

Lic. Remberto Sandoval Martínez: “es que se compran directamente en Nissan, o sea, no es como que –yo voy a ir con Nissan Fulano, porque fulano me da precio-, nada más, si usted



Jalpa
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024
UNA NUEVA HISTORIA

puede hablar, habla a Nissan Sur, Norte, Este o Poniente, Torres Corzo o lo que tu quieras y te pasan la misma cantidad”.

Regidora Blanca Pedroza Conchas: “si se hace directo, entonces, ¿para qué piden varias cotizaciones?”.

Lic. Remberto Sandoval Martínez, Director de Planeación: “porque nos lo pide la ley que presentemos tres cotizaciones para adquisiciones, todavía si fueran diez mil pesos no se pide cotización ni proyecto. Pero como es una inversión grande tienes que presentar 3 cotizaciones donde obviamente te van a dar el precio que es”.

Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal: “aparte, sí es una inversión muy necesaria compañeros, les comento porque los compañeros de Seguridad Pública están batallando con las unidades, ya las Nissancitas tienen bastantes kilómetros”.

Regidora María Fernanda Sandoval Serna: “¿actualmente cuántas son?”.

Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal: “traen dos nissan y una Ford que salió poquito defectuosa de la transmisión y está en el taller, tenemos una RAM que está en el taller. Actualmente traemos dos nissan y dos motos y Desarrollo Económico les está prestando la de ellos porque no se dan abasto. Ya con esta inversión, Desarrollo Económico tendrá su camioneta ya para Desarrollo nada más”.

Regidora María Fernanda Sandoval Serna: “entonces, ¿se adquirirían 3 vehículos?”.

Lic. Remberto Sandoval Martínez, Director de Planeación: “de hecho, de las nissancitas, una a la semana de todas maneras se descompone de una cosa u otra”.

Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal: “ha habido momentos en que nos quedamos con las puras motos”.

Regidora Guillermina Rivera González: “La Licenciada Gina dijo que se van a adquirir en San Juan, que es la mejor sucursal, las van a traer equipadas y que, si eran chiquitas, dice que como la del presidente más o menos”.

Regidora Blanca Pedroza Conchas: “lo que dice el Secretario es cierto, pero desde que entramos era urgentísimo que se les equipara, ¿se acuerdan que ya se habían presupuestado en una ocasión?, pero luego los cancelaron”.

Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal: “no hemos dejado de invertir en cuestión de Seguridad, pero ahora es muy necesario”.

Proceden con la votación de este punto. **Por Unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa,**

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

Abel Mojarro Hinojosa

Zacatecas, aprueba la séptima propuesta de inversión del Fondo IV 2024.

PROGRAMA/SUBPROGRAMA/PROYECTO/DESCRIPCIÓN DE LA OBRA O ACCIÓN.	LOCALIDAD	ESTRUCTURA FINANCIERA 2024							METAS TOTALES DEL PROYECTO	U. DE MED.	CANT.	NO. DE BENEF.	MOD. DE EJECUCIÓN	MOD. DE JORNALES
		SUMA	FORTAMUN	FEDERAL	ESTATAL	MIPAL	PARTICIP.	OTROS						
MUNICIPIO: 19 JALPA, ZACATECAS														
RAMO GENERAL 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS														
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL														
SÉPTIMA PROPUESTA DE INVERSIÓN EJERCICIO 2024														
59 SESIÓN ORDINARIA														
HOJA: 1 DE 1														
FECHA: 11 DE MAYO DE 2024														
501 OBLIGACIONES FINANCIERAS														
512 FONDO IV - EJERCICIO ACTUAL (2024)														
1412.1 APORTACIONES AL IMSS	JALPA, ZAC.	\$ 989,044.13	\$ 989,044.13										Acción	1
1431.1 APORTACIONES AL SISTEMA DE AUDIENDO PARA EL RETIRO	JALPA, ZAC.	\$ 876,145.06	\$ 876,145.06										Acción	1
501004 PAGO PASIVOS (IMSS)	JALPA, ZAC.	\$ 1,865,189.19	\$ 1,865,189.19										Acción	1
TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS:		\$ 1,865,189.19	\$ 1,865,189.19											
502 SEGURIDAD PÚBLICA														
512 FONDO IV - EJERCICIO ACTUAL (2024)														
1131.1 SUeldo BASE	JALPA, ZAC.	\$ 381,562.08	\$ 381,562.08										Acción	1
1321.1 PRIMAS DE VACACIONES Y DOMINICAL	JALPA, ZAC.	\$ 15,137.00	\$ 15,137.00										Acción	8
502001 PAGO DE NOMINA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE AGOSTO DE 2024	JALPA, ZAC.	\$ 1,643,667.00	\$ 1,643,667.00										Acción	15
5411-2 VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	JALPA, ZAC.	\$ 2,040,366.08	\$ 2,040,366.08										Acción	1
502002 ADQUISICIÓN DE 3 VEHICULOS EQUIPADOS COMO PATRULLA PARA SEGURIDAD PÚBLICA	JALPA, ZAC.	\$ 2,040,366.08	\$ 2,040,366.08										Acción	1
TOTAL SEGURIDAD PÚBLICA:		\$ 2,040,366.08	\$ 2,040,366.08											
SUBTOTAL:		\$ 3,905,555.27	\$ 3,905,555.27											
TOTAL:		\$ 3,905,555.27	\$ 3,905,555.27											

Abel Moreno Hinojosa

Punto No. 8. Exposición y autorización, en su caso, de la Modificación Presupuestal a la tercera propuesta de inversión del fondo IV 2024. Una vez que no se contemplan manifestaciones, se consulta la votación. Por Unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza la Modificación Presupuestal a la tercera propuesta de inversión del fondo IV 2024.

[Handwritten signature]



MUNICIPIO DE JALPA, ZACATECAS
RAMO GENERAL 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
MODIFICACION PRESUPUESTAL A LA 3RA PROPOSTA DE INVERSION DEL 21 DE MARZO 2024



RAMO 33-04
FECHA DE ELABORACION
DIA MES AÑO
11 05 2024
HOJA 1 DE 1

DEPENDENCIA EJECUTORA PRESIDENCIA MUNICIPAL JALPA 019 SESION 59 ORDINARIA

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	MOD. DE EJECUCION	LOCALIZACION MUNICIPIO	NO. OF. DE APROB.	PROYECTO NUEVO O EN PROCESO	AVANCE AL / FIGURACION FINANCIERA N.º	COSTO TOTAL DE PROYECTO	INVERSION APROBADA (PESOS)			REDUCCIONES (PESOS)			APLICACIONES (PESOS)			INVERSIONES MODIFICADA (PESOS)			METAS APLICACION DE MEDIDA Y CANTIDAD	METAS AMPLIACION DE MEDIDA Y CANTIDAD	METAS MODIFICACION DE MEDIDA Y CANTIDAD					
								TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	PARTICIPANTES	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	PARTICIPANTES	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	PARTICIPANTES				TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	PARTICIPANTES	
5	244 FONDO DE INVERSIONES PARA EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD						\$ 823,357.78	\$ 447,785.70	\$ 447,785.70	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	1	1	1		
5	509001.- PAGO DE NOMINA DE SEGURIDAD PUBLICA DE 01 DE ENERO AL 31 DE AGOSTO DE 2024, 333.1.- SUELDO BASE.						\$ 33,210.00	\$ 18,073.00	\$ 18,073.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	1	1	1		
SUMA DE HOJA 1							\$ 852,567.78	\$ 465,858.70	\$ 465,858.70	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00					
SUBTOTAL							\$ 465,858.70	\$ 465,858.70	\$ 465,858.70	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00				
SUMA TOTAL							\$ 465,858.70	\$ 465,858.70	\$ 465,858.70	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00			

LIC. NOE GUADALUPE ESPARZA MARTINEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. MARTHA PATRICIA LOPEZ MELLENDEZ
SINDICO (A) MUNICIPAL

Abel Magara Huojass

Punto No. 9. Exposición de la sexta modificación del presupuesto de ingresos y egresos 2024, de la Unidad Administrativa de

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

Desarrollo Económico. No existen comentarios por asentar y se procede con la votación. Con 7 votos a favor y 2 en contra (de las Regidoras Blanca Pedroza Conchas y Blanca Elizabeth Ríos Huerta), el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza la sexta modificación del presupuesto de ingresos y egresos 2024, de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico.

DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS 2024

SEXTA MODIFICACIÓN (MAYO 2024)

AUMENTA

PROGRAMA	IMPORTE
REGULARIZACIÓN DE VEHÍCULOS USADOS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA - 2024	\$4,388,107.50
TOTAL	\$4,388,107.50

FONDO O PROGRAMA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETO DE GASTO	TIPO DE GASTO	NOMBRE	IMPORTE INICIAL	AUMENTO	DISMINUCIÓN	TOTAL
FONDO III - 2024	511	408001	CONCENTRADA DE MANTENIMIENTO DE VIVIENDA	6111	2	EDIFICACIÓN HABITACIONAL	6,355,692.31	-	965,307.26	5,390,385.05
FONDO III - 2024	511	400003	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO TIPO EN CALLE OJITO DE AGUA, GUADALUPE VICTORIA, JALPA, ZAC.	6141	2	PROVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	270,204.24	271,996.26	-	542,200.50
FONDO III - 2024	511	400006	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO TIPO LED EN ÁREA DE ACCESO Y ESTACIONAMIENTO EN LA UNIDAD DEPORTIVA, JALPA, ZAC.	6221	2	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL POR CONTRATO EN BIENES PROPIOS	-	427,888.20	-	427,888.20
FONDO III - 2024	511	400007	REHABILITACIÓN CON LUMINARIA TIPO LED EN CAMPO DE FUTBOL DE LA UNIDAD DEPORTIVA, JALPA, ZAC.	6221	2	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL POR CONTRATO EN BIENES PROPIOS	-	265,622.80	-	265,622.80
			TOTAL			TOTAL	6,625,896.55	965,907.26	965,907.26	6,625,896.55
FONDO IV - 2024	512	501001	OBLIGACIONES FINANCIERAS DEL EJERCICIO ACTUAL	3419	1	OTROS SERVICIOS FINANCIEROS	16,166,323.68	-	3,905,555.27	12,260,768.41
FONDO IV - 2024	512	501004	PAGO PASIVOS (MSS)	1412	1	APORTACIONES AL MSS	-	989,044.13	-	989,044.13
FONDO IV - 2024	512	501004	PAGO PASIVOS (MSS)	1431	1	APORTACIONES AL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO	-	876,145.06	-	876,145.06
FONDO IV - 2024	512	502001	PAGO DE INDIVIDUA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE AGOSTO DE 2024	1131	1	SUICEDIO BASE	447,795.70	381,562.08	-	829,357.78
FONDO IV - 2024	512	502001	PAGO DE INDIVIDUA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE AGOSTO DE 2024	1371	1	PRIMAS DE VACACIONES Y DOMINICAL	18,073.00	15,137.00	-	33,210.00
FONDO IV - 2024	512	502002	ADQUISICIÓN DE 3 VEHÍCULOS EQUIPOS COMO PATRULLA PARA SEGURIDAD PÚBLICA	5411	2	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	-	1,643,667.00	-	1,643,667.00
			TOTAL			TOTAL	16,632,192.38	3,905,555.27	3,905,555.27	16,632,192.38

Abel Mejía Hinojosa

DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
SEXTA MODIFICACIÓN

FONDO O PROGRAMA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETO DEL GASTO	TIPO DE GASTO	NOMBRE	IMPORTE INICIAL	AUMENTO	DISMINUCIÓN	TOTAL
REGULARIZACIÓN DE VEHICULOS USADOS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA - 2024	552	903001	RECARPETAMIENTO CON CARPETA ASFALTICA DE CALLE TURBIDE ENTRE CALLE 21 DE MARZO - PICO DE ORIZABA ARROYO BLANCO (ANTES CALLE SIN NOMBRE) EN JALPA, ZAC	6141	2 DE URBANIZACIÓN	DIVISION DE TERRENOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION		1,895,795.08		1,895,795.08
REGULARIZACIÓN DE VEHICULOS USADOS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA - 2024	552	903002	RECARPETAMIENTO CON CARPETA ASFALTICA DE CALLE DEL KINDER ENTRE CALLE ROSALES Y CALLE PROF. MAXIMO HERRERA, COL. HIDALGO EN JALPA, ZAC.	6141	2 DE URBANIZACIÓN	DIVISION DE TERRENOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION		968,998.74		968,998.74
REGULARIZACIÓN DE VEHICULOS USADOS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA - 2024	552	903003	PANIMENTACION CON CARPETA ASFALTICA DE CALLE DEL PANTEON ENTRE CALLE CONSTITUCION Y CALLE TURBIDE EN JALPA, ZAC.	6141	2 DE URBANIZACIÓN	DIVISION DE TERRENOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION		451,218.21		451,218.21
REGULARIZACIÓN DE VEHICULOS USADOS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA - 2024	552	903004	RECARPETAMIENTO CON CARPETA ASFALTICA DE LAS CALLES FERNANDO MONTES DE OCA (ENTRE CALLES AVARO ORREGON Y TOLEDO) CALLE TOLEDO (ENTRE CALLES FERNANDO MONTES DE OCA Y JUAN DE LA BARRERA) Y CALLE JUAN DE LA BARRERA (ENTRE CALLES TOLEDO Y AVARO ORREGON) EN BARRIO SAN ANTONIO EN JALPA, ZAC.	6141	2 DE URBANIZACIÓN	DIVISION DE TERRENOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION		1,072,095.47		1,072,095.47
			TOTAL					4,388,107.50		4,388,107.50

NOTA: AUMENTA EN INGRESO Y EGRESO POR \$4,388,107.50

Punto No. 10. Asuntos Generales. a) Sexta Modificación al Presupuesto de la Unidad Administrativa de Obras Públicas. El C. Secretario de Gobierno da lugar a que externen sus participaciones los miembros del cabildo. La Regidora Blanca Pedroza Conchas, desea conocer dónde se van a colocar los paneles solares?. Participa el L.C. Armando Ruíz González, Tesorero Municipal, para comentar que en estos meses de calor aumenta hasta 38 o 39 mil

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro

Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

Abel Magarro Hingosa

[Handwritten signatures and scribbles]

pesos el recibo de la luz de Presidencia. El Ing. Leopoldo Llamas Vera, Director de Obras y Servicios Públicos, menciona que el panel del albergue se hizo porque se hizo un proyecto de electrificación y son 600 o 700 metros de distancia a donde podemos tomar electricidad y es más caro. El Regidor Salvador Sandoval Sandoval, pregunta si entrará en función el albergue. El Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal, aclara que solo están esperando el tema de la luz y ya se tiene el personal del ayuntamiento que nos va a ayudar con el tema, ya solo para el equipamiento vamos a visitar las instalaciones del de Guadalupe para ver qué se puede adaptar, pero estamos básicamente esperando el tema de la luz. El Regidor Salvador Sandoval Sandoval, pregunta: ¿y del suministro de agua?. El Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal, responde que está un tinaco al que se le adaptará una cisterna más grande, pero lo más complicado era la luz. La Regidora Blanca Pedroza Conchas, pregunta: ¿exactamente de qué fondo viene ese recurso?. Hace uso de la palabra el L.C. Armando Ruiz González, Tesorero Municipal, quien indica que ahí mismo viene una modificación al presupuesto de ingresos y egresos; de las participaciones se está dando a Obras Públicas. La Regidora Blanca Elizabeth Ríos Huerta, dice que hace poco le hicieron unos arreglos y pregunta: ¿qué fue lo que le hicieron al albergue canino?. El Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal, dice que básicamente fue mantenimiento, pues se limpiaron los accesos y las instalaciones. El Regidor Salvador Sandoval Sandoval, expone que hay un terreno del que no hay callejón de por medio y pregunta si se va a dividir para el acceso. El C. Director de Obras Públicas indica que sí tiene acceso. Reitera el Regidor Salvador Sandoval Sandoval, que sí tiene acceso, pero está comunicado con el otro potrero, porque al abrir el falso, queda con el otro comunicado. El C. Presidente Municipal, expresa que se harán algunas mejoras, incluso por la cuestión de incendios porque ahí es donde cada año se suele quemar. El Ing. Salvador Sandoval Sandoval, Regidor Municipal, expone que en estos días se han robado el cableado de dos pozos ahí pegaditos. El C. Director de Obras Públicas, indica que el lugar está bien circulado y no se han robado nada. Se consulta la votación. **Por Unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza la Sexta Modificación al Presupuesto de la Unidad Administrativa de Obras Públicas 2024.**

Abel Mojarro Hinojosa

MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.

PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO 2024
SEXTA MODIFICACIÓN

NUM. CTA.	CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO	FUENTE FINANCIAMIENTO
530	UNIDAD ADMINISTRATIVA OBRAS PUBLICAS	38,523,014.95	454,517.23		38,977,532.18	561
TOTAL			\$ 454,517.23	\$ -		

MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.
PRESUPUESTO DE INGRESOS EJERCICIO 2024
SEXTA MODIFICACIÓN

NUM. CTA.	CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO
4211-01	FONDO ÚNICO				
4211-01-0001	FONDO GENERAL	38,154,698.00	454,517.32		38,609,215.32
TOTAL			\$ 454,517.32	\$ -	

PRESUPUESTO DE EGRESOS OBRAS PUBLICAS 2024

UNIDAD ADMINISTRATIVA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	OBJETO DE GASTO	TIPO DE GASTO	NOMBRE	SEXTA MODIFICACION				
						AUMENTOS				
20	OBRAS PUBLICAS	307	OBRAS PUBLICAS POR CONTRATO	307001	PANELES SOLARES EN PRESIDENCIA MUNICIPAL DE JALPA ZAC.	6140	1	DIVISION DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN POR CONTRATO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	397,630.83	
20	OBRAS PUBLICAS	307	OBRAS PUBLICAS POR CONTRATO	307001	PANELES SOLARES EN ALBERGUE CANINO DE JALPA ZAC.	6140	1	DIVISION DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN POR CONTRATO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	56,886.40	
TECHO FINANCIERO									454,517.23	
TOTALES						454,517.23			454,517.23	

La Regidora Blanca Elizabeth Ríos Huerta, dice que ella quiere hacer un comentario sobre el albergue canino, pues ojalá que pronto pueda funcionar de manera adecuada. Porque le han dicho que aquí cerca de la presidencia se están sacrificando perros de la calle, entonces, pues eso es algo delicado y le gustaría que de la misma Presidencia pudieran hacer más campañas de esterilización porque un perro puede cargar a un montón de perritas y eso hace que aumente la población de perros que andan por las calles. Entonces, refiere que cuando una persona le comentó que ha

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

Abel Mejerra Hinojosa

sabido que habían estado sacrificando perros, a ella le preocupa esa situación, porque ¿cómo van a andar sacrificando perros? Y que sí sea más constante para que de aquí de la presidencia se pueda hacer un trabajo que sea más seguidas las campañas de esterilización, porque sí vienen, pero pasa mucho tiempo para que vuelvan a venir a hacer eso y pues que sí se pueda pronto poner en marcha este albergue canino, porque son los que siempre andan haciendo tiradero de basura. Si van a tener un lugar, que estén bien resguardados, bien alimentados y no anden causando problemas en las calles. El Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal, comenta que el próximo 15 de mayo van a tener campaña en coordinación con Jurisdicción. El Regidor Salvador Sandoval Sandoval, pregunta sobre quién estará a cargo de la función del albergue canino. El Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal, comenta que será personal de servicios públicos a quienes se llevará a capacitar en este centro canino que está funcionando en Guadalupe. El Regidor Salvador Sandoval Sandoval, menciona que al estar en el arroyo, las temperaturas bajan sobre los cero grados, por lo que sería buscar adecuar. El C. Presidente Municipal, responde que al igual que por las cuestiones de incendio, se buscará adecuar para esas épocas del año, pues afortunadamente hay varios centros en el Estado y un reglamento en el Estado que se adecuará al Municipio. La Regidora Blanca Elizabeth Ríos Huerta, cuestiona sobre cuánto personal se estará utilizando. El Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal, dice que serán 2 personas y estará hablando con los veterinarios para ver si les ayudan con el tema de la esterilización. Además, se emprenderán campañas de donación de croquetas para generar el mantenimiento de estos animales. La Regidora Blanca Elizabeth Ríos Huerta, pregunta si se está planteando que una de esas dos personas funja como velador o solo se estará atendiendo durante el día. El C. Presidente Municipal, expone que se habrá de valorar y si se requiere de más personal, se podría tomar de Obras Públicas para capacitarlos y no mandarlos solamente así. Proceden con el Punto No. 11. Clausura de la Sesión. Siendo las 11:34 horas del día 11 de mayo de 2024, el Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal, declara legalmente clausurada esta LIX Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento. Doy fe, Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal.

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ

SÍNDICA MUNICIPAL

LIC. MARTHA PATRICIA LOPEZ MELÉNDEZ

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS

REGIDORES:

PROFR. ALFREDO JAVIER REYES SALAZAR

PROFRA. GUILLERMINA RIVERA GONZÁLEZ

Abel Mojarro Hinojosa
C. ABEL MOJARRO HINOJOSA

[Signature]
ING. SALVADOR SANDOVAL SANDOVAL

[Signature]
C. MARÍA FERNANDA SANDOVAL SERNA

LIC. BLANCA PEDROZA CONCHAS

Blanca E. Ríos Huerta
LIC. BLANCA ELIZABETH RÍOS HUERTA

Corresponde a el Acta de la Sesión Ordinaria del 11 Ayuntamiento 2023 - 2024



[Signature]
[Signature]

[Signature]

RESUMEN DE ACTA DE CABILDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, JALPA, ZAC. 2021 - 2024

SESIÓN ORDINARIA NO. 59

RECINTO: SALÓN DE CABILDO

CELEBRADA EL 11 DE MAYO DE 2024 EN JALPA, ZAC.

NO. DE MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO 11

NO. DE ASISTENTES: 09

HOJA 1 - 3

ORDEN DEL DÍA	ACUERDOS																																																
1. Pase de lista	<p>1. El Secretario de Gobierno Municipal, expone los siguientes resultados de asistencia:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>NOMBRE</th> <th>CARGO</th> <th>ASISTIÓ</th> <th>NO ASISTIÓ</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ</td> <td>PRESIDENTE MUNICIPAL</td> <td style="text-align: center;">•</td> <td></td> </tr> <tr> <td>LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ</td> <td>SÍNDICA MUNICIPAL</td> <td style="text-align: center;">•</td> <td></td> </tr> <tr> <td>PROFR. ALFREDO JAVIER REYES SALAZAR</td> <td>REGIDOR MUNICIPAL</td> <td style="text-align: center;">•</td> <td></td> </tr> <tr> <td>PROFRA. GUILLERMINA RIVERA GONZÁLEZ</td> <td>REGIDORA MUNICIPAL</td> <td style="text-align: center;">•</td> <td></td> </tr> <tr> <td>C. ABEL MOJARRO HINOJOSA</td> <td>REGIDOR MUNICIPAL</td> <td style="text-align: center;">•</td> <td></td> </tr> <tr> <td>MTRA. ROSA MARTHA MUÑOZ VIRAMONTES</td> <td>REGIDORA MUNICIPAL</td> <td></td> <td style="text-align: center;">•</td> </tr> <tr> <td>C. DENISSE ARACELI MUÑOZ ARIAS</td> <td>REGIDORA MUNICIPAL</td> <td></td> <td style="text-align: center;">•</td> </tr> <tr> <td>C. MARÍA FERNANDA SANDOVAL SERNA</td> <td>REGIDORA MUNICIPAL</td> <td style="text-align: center;">•</td> <td></td> </tr> <tr> <td>ING. SALVADOR SANDOVAL SANDOVAL</td> <td>REGIDOR MUNICIPAL</td> <td style="text-align: center;">•</td> <td></td> </tr> <tr> <td>LIC. BLANCA PEDROZA CONCHAS</td> <td>REGIDORA MUNICIPAL</td> <td style="text-align: center;">•</td> <td></td> </tr> <tr> <td>LIC. BLANCA ELIZABETH RÍOS HUERTA</td> <td>REGIDORA MUNICIPAL</td> <td style="text-align: center;">•</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	NOMBRE	CARGO	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ	LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	•		LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ	SÍNDICA MUNICIPAL	•		PROFR. ALFREDO JAVIER REYES SALAZAR	REGIDOR MUNICIPAL	•		PROFRA. GUILLERMINA RIVERA GONZÁLEZ	REGIDORA MUNICIPAL	•		C. ABEL MOJARRO HINOJOSA	REGIDOR MUNICIPAL	•		MTRA. ROSA MARTHA MUÑOZ VIRAMONTES	REGIDORA MUNICIPAL		•	C. DENISSE ARACELI MUÑOZ ARIAS	REGIDORA MUNICIPAL		•	C. MARÍA FERNANDA SANDOVAL SERNA	REGIDORA MUNICIPAL	•		ING. SALVADOR SANDOVAL SANDOVAL	REGIDOR MUNICIPAL	•		LIC. BLANCA PEDROZA CONCHAS	REGIDORA MUNICIPAL	•		LIC. BLANCA ELIZABETH RÍOS HUERTA	REGIDORA MUNICIPAL	•	
NOMBRE	CARGO	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ																																														
LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	•																																															
LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ	SÍNDICA MUNICIPAL	•																																															
PROFR. ALFREDO JAVIER REYES SALAZAR	REGIDOR MUNICIPAL	•																																															
PROFRA. GUILLERMINA RIVERA GONZÁLEZ	REGIDORA MUNICIPAL	•																																															
C. ABEL MOJARRO HINOJOSA	REGIDOR MUNICIPAL	•																																															
MTRA. ROSA MARTHA MUÑOZ VIRAMONTES	REGIDORA MUNICIPAL		•																																														
C. DENISSE ARACELI MUÑOZ ARIAS	REGIDORA MUNICIPAL		•																																														
C. MARÍA FERNANDA SANDOVAL SERNA	REGIDORA MUNICIPAL	•																																															
ING. SALVADOR SANDOVAL SANDOVAL	REGIDOR MUNICIPAL	•																																															
LIC. BLANCA PEDROZA CONCHAS	REGIDORA MUNICIPAL	•																																															
LIC. BLANCA ELIZABETH RÍOS HUERTA	REGIDORA MUNICIPAL	•																																															
2. Declaratoria de quórum, en su caso.	<p>2. El Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal, dice que al estar presentes 9 (nueve) de 11 (once) miembros del H. Ayuntamiento se configura el requisito exigido por el Artículo 47 de la Ley Orgánica del Municipio, vigente en el Estado de Zacatecas, por lo cual, hay quórum legal para llevar a cabo esta sesión.</p>																																																
3. Aprobación del orden del día.	<p>3. Por Unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza el orden del día propuesto para llevar a cabo esta LIX Sesión Ordinaria de Cabildo.</p>																																																

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS

RESUMEN DE ACTA DE CABILDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, JALPA, ZAC. 2021 - 2024

SESIÓN ORDINARIA NO. 59

RECINTO: SALÓN DE CABILDO

CELEBRADA EL 11 DE MAYO DE 2024 EN JALPA, ZAC.

NO. DE MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO 11

NO. DE ASISTENTES: 09

HOJA 2 - 3

ORDEN DEL DÍA	ACUERDOS
4. Instalación legal de la sesión. 5. Autorización, en su caso, de la Octava Propuesta de Inversión del Fondo III 2024. 6. Presentación y autorización, en su caso, de la Modificación presupuestal a la sexta propuesta de inversión del Fondo III 2024. 7. Autorización, en su caso, de la séptima propuesta de inversión del Fondo IV 2024	4. En punto de las 11:04 horas del día sábado 11 de mayo de 2024, el Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal, declara formalmente instalada esta LIX Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2021 – 2024. 5. Por Unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, aprueba la Octava Propuesta de Inversión del Fondo III 2024. 6. Por mayoría, con 6 votos a favor y 3 en contra (de los Regidores: Salvador Sandoval Sandoval, María Fernanda Sandoval Serna y Blanca Elizabeth Ríos Huerta), el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza la modificación presupuestal a la sexta propuesta de inversión del fondo III 2024. 7. Por Unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, aprueba la séptima propuesta de inversión del Fondo IV 2024.

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS

RESUMEN DE ACTA DE CABILDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, JALPA, ZAC. 2021 - 2024

SESIÓN ORDINARIA NO. 59

RECINTO: SALÓN DE CABILDO

CELEBRADA EL 11 DE MAYO DE 2024 EN JALPA, ZAC.

NO. DE MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO 11

NO. DE ASISTENTES: 09

HOJA 3 - 3

ORDEN DEL DÍA	ACUERDOS
8. Exposición y autorización, en su caso, de la Modificación Presupuestal a la tercera propuesta de inversión del fondo IV 2024.	8. Por Unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza la Modificación Presupuestal a la tercera propuesta de inversión del fondo IV 2024.
9. Exposición de la sexta modificación del presupuesto de ingresos y egresos 2024, de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico.	9. Con 7 votos a favor y 2 en contra (de las Regidoras Blanca Pedroza Conchas y Blanca Elizabeth Ríos Huerta), el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza la sexta modificación del presupuesto de ingresos y egresos 2024, de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico.
10. Asuntos Generales. a) Sexta Modificación al Presupuesto de la Unidad Administrativa de Obras Públicas.	10. Por Unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza la Sexta Modificación al Presupuesto de la Unidad Administrativa de Obras Públicas 2024.
11. Clausura de la Sesión.	11. Siendo las 11:34 horas del día 11 de mayo de 2024, el Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal, declara legalmente clausurada esta LIX Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento.

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS